

Acta N° 402. En el Municipio de Piriápolis a los 01 días del mes de diciembre de 2016 a la hora 10:00, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde Sr. Mario Invernizzi, **Concejales Titulares:** Alberto Miranda y Rene Graña. **Concejales Suplentes:** Miguel Palavicino, Olga Rivero, Marcelo Zabalo, Yety González. Secretario Administrativo Luis González, en Secretaría de Actas, Sub Jefe 1° Sabino Zubeldia y funcionaria Verónica De León. Se pone en consideración el Acta anterior N° 401 la cual es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña). **Media Hora Previa.** **Graña:** “En el corte de pasto de la Ruta N° 37 la empresa que ganó la licitación, cortó el pasto pero dejó los montones de pasto y no los levantó. Sería bueno levantarlos cuanto antes para que no tape los caños”. **Miranda:** “1) Solicita información sobre el pedido de horas extras para el evento de Piriamusic. 2) El día martes pasado en la ciudad de Minas se llevó a cabo una reunión de todos los municipios con la Comisión de Diputados de Asuntos Municipales, donde se trataron una diversidad de temas, pero me quedó una duda en cuanto a la remuneración a los Concejales pues se comentó que en la nueva Ley está contemplado que los Concejales de todo el país puedan tener una remuneración. Entonces pienso que si está dentro de la nueva Ley como dicen, debemos nosotros de averiguar como está el tema, sugiero que por la Secretaría del Concejo traten de recabar información sobre el tema”. **Palavicino:** Hemos estado realizando una recorrida por toda la Rambla, para ver como las cooperativas estaban realizando los trabajos y hemos visto que están realizando un buen trabajo. **Concejo Abreviado:** 1) Proyecto Casa del Hornero están solicitando un espacio público, se les recomendó que lo presentaran en Aprotur. 2) Circoff solicitó espacio en la Rambla, se le ofreció en lado Sur. 3) Micaela Amarillo también se le ofreció la Rambla Sur. 4) La Sra. Teresa Martínez solicitó autorización para venta de churros. 5) Manara Olivera de Proyecto Sobre Ruedas solicitaron autorización para entregar folletería en Piriamusic. 6) Stephano Figueroa del proyecto Cabina de Fotos solicitó un espacio en Paso de la Pasiva, se le dijo que ese espacio ya está comprometido, que buscara algún comercio que le pudiera ceder un espacio. **Manifestación de Ediles:** **Eexp 2016-88-02-00922. Que la piscina de la ciudad de Piriápolis lleve el nombre de Ladislao Mazurkiewicz.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Manténgase pendiente. **Eexp 2016-88-02-00940. Necesidad de contar con aportes del Gobierno Nacional para recuperar la zona de Piriápolis por los daños causados por el temporal.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Ponemos en conocimiento de la Junta Departamental de Maldonado que el Municipio en Sesión Extraordinaria Acta N° 398 celebrada el día 8 de noviembre a las 13:00 horas aprobó en forma excepcional destinar una cifra de \$ 28.500.000 (pesos uruguayos veintiocho millones quinientos mil) para ser utilizados por el Sr. Intendente, para las reparaciones de los daños debido a las inclemencias del tiempo. Dichos rubros provienen de un remanente presupuestal por el presente ejercicio de los rubros de funcionamiento debido a la no apertura de la nueva piscina. Dese conocimiento al Sr. Edil Adolfo Varela. Pase a Oficina Administrativa de Junta Departamental. **Eexp 2016-88-02-00923. Iniciativa-piscina de Piriápolis lleve el nombre de Ladislao Mazurkiewicz.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se toma conocimiento de las palabras de los Sres. Ediles, la resolución sobre el fondo de la solicitud se tratará en el expediente 2016-88-02-00922. Vuelva a Oficina Administrativa de la Junta Departamental. **Eexp 2016-88-02-00990. Competencias**

deportivas en el departamento. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Tomado conocimiento, pase a Municipio de Pan de Azúcar. **Eexp 2016-88-02-00932. Inquietud- procedimiento en el trámite de reempadronamiento de vehículos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Tomado conocimiento, pase a Municipio de Pan de Azúcar. **Eexp 2016-88-02-00949. Reitera solicitud referente a relevamiento de las distintas especies de árboles existentes en nuestro departamento.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Tomado conocimiento, pase a Municipio de Pan de Azúcar. **Eexp 2016-88-02-00987. Consideraciones políticas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Tomado conocimiento, pase a Municipio de Punta del Este. **Eexp 2016-88-02-00957. Planteamiento referido a trascendidos de prensa sobre situación en CEREMA.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Tomado conocimiento, pase a Municipio de Pan de Azúcar. **Eexp 2016-88-02-00974. Planteamiento referido a los destrozos que causó el temporal en la ciudad de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Ponemos en conocimiento de la Junta Departamental de Maldonado que el Municipio en Sesión Extraordinaria Acta N° 398 celebrada el día 8 de noviembre a las 13:00 horas aprobó en forma excepcional destinar una cifra de \$ 28.500.000 (pesos uruguayos veintiocho millones quinientos mil) para ser utilizados por el Sr. Intendente, para las reparaciones de los daños debido a las inclemencias del tiempo. Dichos rubros provienen de un remanente presupuestal por el presente ejercicio de los rubros de funcionamiento debido a la no apertura de la nueva piscina. Dese conocimiento al Sr. Edil Nario Palomino. Pase a Secretaría General. **Eexp 2016-88-02-00977. Planteamiento referido a los destrozos que causó el temporal en la ciudad de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Ponemos en conocimiento de la Junta Departamental de Maldonado que el Municipio en Sesión Extraordinaria Acta N° 398 celebrada el día 8 de noviembre a las 13:00 horas aprobó en forma excepcional destinar una cifra de \$ 28.500.000 (pesos uruguayos veintiocho millones quinientos mil) para ser utilizados por el Sr. Intendente, para las reparaciones de los daños debido a las inclemencias del tiempo. Dichos rubros provienen de un remanente presupuestal por el presente ejercicio de los rubros de funcionamiento debido a la no apertura de la nueva piscina. Dese conocimiento al Sr. Edil Nario Palomino. Pase a Oficina Administrativa de Junta Departamental. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes.** **Eexp 2016-88-01-17642. Autorización para puesto de comidas en predio lindero a Casa de la Cultura durante Piriamusic.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** De acuerdo a lo dispuesto se autoriza el espacio en la feria vecinal, no debiendo expendirse bebidas alcohólicas. Coordinar con encargado de ferias Sr. Jorge Burgueño. Notifíquese. **Eexp 2015-88-01-03129. Instalación de lomos de burro y señalizaciones que aminoren la velocidad.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Pase al Capataz Carlos Lima para su estudio y coordinar su solución con el Ing. Zorrilla. **Eexp 2015-88-01-04206. Reforma en la calle Buenos Aires perjudicó al padrón 04-07124.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Pase al Capataz Carlos Lima para realizar los trabajos informados en actuación N° 3 por el Ing. Zorrilla. **Eexp 2016-88-01-12790. Auspicio para exposición de obras plásticas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Tomado conocimiento vuelva al Director General de Cultura. **Eexp 2016-88-01-16629. Espacio en el predio del**

Castillo de Piria, funciones del Circo Tranzat. Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Visto que el año anterior se habían constatado ciertas irregularidades que deberán ser salvadas este año. 1) Se autoriza el espacio para realizar el evento, 2) no se puede acampar ni pernoctar en el predio, sólo se podrá establecer, en la noche, una guardia, 3) no se permite la colocación de ninguna piscina, 4) el uso del agua deberá coordinarse con el funcionario encargado del Castillo, 5) deberá presentar deslinde de responsabilidades por cualquier accidente y deslinde de responsabilidades sobre tributos que se debe de abonar a AGADU por parte del gestionante, 6) deberá presentar habilitación de Bomberos, 7) todos estos requisitos deberán ser presentados antes del inicio de las actividades, 8) se le comunica que tendrán que realizar una función coordinada para las guarderías de verano, 9) en coordinaciones subsiguientes se podrán establecer nuevas directivas, 10) dese conocimiento al funcionario Gustavo de los Reyes. 11) notifíquese al gestionante. **Eexp 2016-88-01-17012. Venta de churros en ECFA.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se autoriza en forma precaria y revocable hasta que se realice la habilitación del Parador. Notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-17107. Colocar mesas y sillas en vereda padrón 04-00423-493.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se autoriza en forma precaria y revocable, pagando la tasa correspondiente. Notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-12192. Flechamiento de calles.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Realizados los trabajos, archívese. **Eexp 2016-88-01-17357. Extender el horario de la feria vecinal de los días sábados.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Urgiéndose pase a Cuerpo Inspectivo para que informen la capacidad de realizar los controles pertinentes. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-13382. Licitación para poda, descope y tala de árboles.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Con el visto bueno y aprobación de Memoria Descriptiva pase a Dirección General de Hacienda. **Eexp 2016-88-01-10529. Autorizar un día más para realizar feria en Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente. **Eexp 2016-88-01-15161. Necesidad de pintar cebras.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se aprueba realizar la pintura de las cebras que faltan acondicionar, notifíquese a la Empresa si acepta la renovación. Pase a Sector Hacienda para realizar reserva y orden de compra. **Eexp 2015-88-01-17384. Permiso para instalar parque de diversiones.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Notifíquese al gestionante de lo resuelto en actuación N° 15. Hecho archívese. **Eexp 2016-88-01-17194. Exposición y demostración de herramientas Barraca San Antonio.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar día y hora para Concejo Abreviado, notificar al gestionante. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-08089. Llamado a licitación para corte de pasto, mantenimiento y papeleo en Ruta N° 37.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Pase a Aseo Urbano, Nicolás Pagola, para profundizar el análisis de las propuestas presentadas. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-15117. Grupo de vecinos del Pueblo Andalúz. Evento musical para el día 7 de enero 2017 lindero al Castillo de Piria.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar día y hora para Concejo Abreviado, notificar al gestionante. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-17509. Puesto de servicio de bebidas, alfajores, etc en Balneario Punta Colorada.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino,

Zabalo, Graña) **Deciden:** Pase a Dirección General de Higiene para que nos informen los pasos a seguir. **Eexp 2016-88-01-00428. Realizar evento de “Flag Football” en Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Pasado el evento, archívese. **Eexp 2016-88-01-13848. Situación de estaciones saludables en el Municipio de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Pase a Prof. Fernando Huelmo, para que coordine su retiro con Capataz Carlos Lima. **Eexp 2016-88-01-13624. Autorización para pinturas en tiza en Rambla de los Argentinos.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se autoriza la pintura en tiza en la Rambla Sur, se deberá coordinar el espacio con el Concejal Carlos Méndez. La pintura en murales no se autoriza en ningún espacio. Notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-17620. Encuentro de automóviles Chevrolet.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se autoriza la Plaza de la Madre para realizar el encuentro de autos del Club Chevrolet. Notificar al gestionante. **Eexp 2016-88-01-17704. Evento de apertura 18/12/16 del Proyecto “Sobre Ruedas”.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar día y hora para Concejo Abreviado, notificar al gestionante. Hecho vuelta. **Eexp 2015-88-01-10705. retribuciones a Concejales.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada remitir oficio al Tribunal de Cuentas solicitando información con respecto a lo requerido en los oficios N° 1550/2015 y N° 1444/2016 y que aún hoy no se ha tenido ningún tipo de respuesta. **Eexp 2016-88-01-17838. Cronograma de solicitudes de Inspectoría Departamental.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** El Municipio informa a la Directora Departamental de Primaria que se hace cargo de los tres contratos de amplificación por un monto de hasta \$ 5.000 (pesos uruguayos cinco mil) cada uno. Requerimos a la Dirección Departamental de Primaria solicitar tres precios para cada evento y remitirlos al Municipio de Piriápolis. Notificar al gestionante. **Solicitud de licencia por parte del Sr. Alcalde Mario Invernizzi.** 1) De las 00:00 horas del 12 de diciembre a las 24:00 horas del 16 de diciembre. 2) De las 00:00 horas del 19 de diciembre a las 24:00 horas del 23 de diciembre. 3) De las 00:00 horas del 26 de diciembre a las 24:00 horas del 30 de diciembre. Por unanimidad 4 votos (Miranda, González, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se aprueba la licencia solicitada, realizar resolución. **Amplificación e iluminación para Cierre de Cursos de Plástica en La Fontana del Argentino Hotel.** Se solicitó presupuesto a las Empresas W. Sound, Arco Electrónica y Audio Vázquez, se recibió sólo un sobre de cotización. La Empresa Arco Electrónica de José Arredondo cotizó los servicios solicitados en la suma de \$ 7.500 (pesos uruguayos siete mil quinientos). Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se aprueba el presupuesto de la Empresa Arco Electrónica por un monto de \$ 7.500 (pesos uruguayos siete mil quinientos). Pase a Sector Hacienda para realizar Reserva y Orden de Compra. Por Mesa de Entrada notifíquese. **Presupuesto continuación de vereda de acceso Casa de la Cultura de Piriápolis.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se aprueba la cotización presentada por la Empresa María Eugenia Pereira Ramírez por un monto de \$ 268.000 (pesos uruguayos doscientos sesenta y ocho mil) más \$ 55.000 (pesos uruguayos cincuenta y cinco mil) de Leyes Sociales, lo que hace un total de \$ 323.000 (pesos uruguayos trescientos veintitrés mil). Pase a Sector Hacienda para realizar reserva y orden de compra. Notifíquese. **Presupuesto Paseo de la Pasiva.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se aprueba la cotización

presentada por la Empresa Costa Núñez Pinturas para realizar el **trabajo de pintura de cuerpo de arcadas de frente de Pasiva incluido Aprotur, interior y exterior, mano de obra y pintura incluida**, por la suma de \$190.000 (pesos uruguayos ciento noventa mil) más IVA y Leyes Sociales por un monto de \$ 68.000 (pesos uruguayos sesenta y ocho mil), siendo un total de \$ 299.800 (pesos uruguayos doscientos noventa y nueve mil ochocientos). Pase a Sector Hacienda para realizar reserva y orden de compra. Notifíquese. **Presupuesto Paseo de la Pasiva.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Se aprueba la cotización presentada por la Empresa Costa Núñez Pinturas para **realizar pinturas en paredes interiores en patio de la Pasiva y piso (sector de espectáculos), mano de obra y pintura incluida**, por la suma de \$150.000 (pesos uruguayos ciento cincuenta mil) más IVA y Leyes Sociales por un monto de \$ 42.000 (pesos uruguayos cuarenta y dos mil), siendo un total de \$ 225.000 (pesos uruguayos doscientos veinticinco mil). Pase a Sector Hacienda para realizar reserva y orden de compra. Notifíquese. **Solicitud a través de notas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** El Concejo no puede tratar ninguna solicitud a través de nota, se debe realizar expediente electrónico para que pueda ser tratada por el Concejo. **Llamado N° 13/2016. Arrendamiento de máquina retroexcavadora.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Visto lo solicitado por el Capataz Carlos Lima se aprueba la ampliación por 200 horas de máquina retroexcavadora, 100 horas para la Empresa Vidriería Lavega y 100 horas para la Empresa Edinfor S.A., realizar reserva y orden de compra. Consultar a las empresas si están de acuerdo con su recontractación en los mismos términos del llamado. **Venta callejera de leña Jorge Méndez.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Miranda, Palavicino, Zabalo, Graña) **Deciden:** Visto que cumple con la normativa vigente, se autoriza el permiso solicitado en forma precaria y revocable, ubicado en calle Pedro Vizca a 20 metros de la Rambla. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde